

INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA NUEVA VISION PROYECEXEL C.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015

Quito, 08 de abril del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
NUEVA VISION PROYECEXEL.

Estimadas y Estimados, señoras y señores, representantes de la Compañía Nueva Visión PROYECEXEL C.A. en mi calidad de Gerente General y, en el marco Legal y reglamentaria de la Superintendencia de Compañías y, su Reglamento General, así como nuestro Estatuto Social, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2015. Considero importante hacer una referencia breve al contexto del entorno económico y, puntualizar la gestión de PROYECEXEL en el período que nos ocupa en este momento:

INFORME ADMINISTRATIVO

- a. En primera instancia señoras y señores accionistas de la Compañía PROYECEXEL CA. Permítanme informar que el cargo de Gerencia asumo a partir del 08 de julio del 2015, por el periodo de dos años fecha que consta en el documento de representante legal, registrado dentro del Registro Mercantil, además debo dejar en claro que al actual directorio le toca legalizar el balance de todo el año 2015, a pesar que, de enero a julio del 2015 no fue responsabilidad del directorio en vigencia, en tal virtud corresponde legalizar el balance del año fiscal del 2015.
- b. Debo informar que la compañía se encontraba Inactiva y sin directorio, lo asumí sin datos ni justificativos de ningún tipo de documentación ni informe económico que sustente sus ingresos y egresos, tampoco sus actividades como compañía.
- c. La compañía se asumió la responsabilidad a partir del 8 de Julio del 2015 estando en riesgo y a punto de desaparecer ya que se encontraba **INACTIVA**, por haber incumplido pagos que la ley exige; como declaraciones, Impuestos, balances y un sinnúmero de rubros pendientes que no se habían asumido en los periodos anteriores; por lo cual inmediatamente se empezó a realizar los respectivos oficios y trámites pertinentes a las diferente entidades para tratar de recuperar a la compañía, debo dejar en claro que la Asociación Nueva Visión realizo los desembolsos de dinero para poder solventar los diferente pagos en las entidades que nos encontrábamos impago, para lo cual realizaron un adelanto de dinero a la asociación para solventar los pagos en el SRI, REGISTRO MERCANTIL , PATENTES ,IMPUESTO Y OTROS, y que sería como parte de pago por

- arriendo de la oficina que la Asociación Nueva Visión ocupa hasta el momento, para en lo posterior hacer los respectivos cruces de cuenta y descontar de los pagos de arriendo.
- d. Se contrata a la señora Contadora Norma Pambi para que realice los balances que no se habían hecho desde el 2012 hasta el 2014, por lo cual se paga con la respectiva multas y moras generadas hasta la fecha.
- e. Se empezó a realizar la legalización y/o tramite de escrituras, pero se encontró inconvenientes como: que tenían en primera instancia firmar CONTRUMEDIC, luego que debían firmar el primer dueño y el segundo dueño, hasta que se presentó el inconveniente que se debía cancelar un rubro adicional por la plusvalía como estaba estipulado en primera instancia y ahora a parte del rubro que ya se tiene pagado por adelantado, es por eso que se empezó a realizar averiguaciones y según me informaron los señores que se encontraban anteriormente frente a la compañía, que ya anteriormente se estaba realizando los trámites para que salga la escritura a nombre de la compañía, pero no existe documentación de sustento de ningún tipo por tal razón hasta el momento se ha tratado de localizar las facturas de pagos anteriormente hechos y se ha realizado las respectivas averiguaciones en el municipio para de esta forma tratar de no pagar nuevamente los rubros pertinentes pero hasta el momento sin éxito, por tal razón se ha tomado la decisión de empezar a realizar los trámites nuevamente, se tomó esta decisión en vista que la compañía CONSTRUMEDIC está en liquidación y antes que se liquide lograr hacer la documentación de las escrituras al momento se encuentra realizándose los trámites respectivos de escrituras para que salga el inmueble a nombre de la compañía.
- f. Debo informar que también se está realizando los respectivos registros en la Superintendencia de Compañías de los nuevos accionistas que compraron acciones tanto los de cuarenta acciones como los de tres acciones, de esta forma pasaran a ser accionista legalmente reconocidos en la Superintendencia de Compañías y por Proyecexel.

INFORME ECONOMICO

Respecto a la situación Financiera de la Compañía en el año 2015, se está por realizarse la capitalización del rubro que se depositó para la compra del Inmueble ya que esto son ingresos que debía haberse capitalizado anteriormente para lo cual se deberá realizar una minuta, entre otros trámites indicando la respectiva capitalización, conjuntamente con los treinta y cinco dólares que se está depositando en la cuenta de la compañía para las escrituras que hasta el momento no depositan los señores accionistas en su totalidad; Además debo indicar que hasta la fecha no se ha cumplido con todos los objetivos de la compañía como consta en los estatutos de la constitución de la compañía, creyendo en lo personal que es por falta de apoyo de los accionistas, y apenas se está cumpliendo con parte del literal "U" que entre otras cosas dice **(la compañía arrendara o venderá bienes muebles o inmuebles)**

Para conocimiento de todos los accionistas revisando el aspecto financiero me he encontrado con los siguientes particulares

Existe una cuenta pendiente por parte del señor accionista Jorge Cordones que ha recibido 6053 dólares para gastos administrativos de lo cual solamente ha utilizado 6.000 quedando un saldo de 3.547 dólares y según consta en el balance, valor que toca realizar la devolución a la Asociación Nueva Visión o a su vez a la Compañía Proyecexel.

Se adjunta la siguiente documentación.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros, Estados de pérdida y ganancia, Balance General y Anexos.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Impuestos y obligaciones de ley ante el SRI y Superintendencia de compañías.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y SRI
- d. La compañía se encuentra **ACTIVA** hasta el momento
- e. Se continuará realizando los trámites para que salga las escrituras a nombre de la compañía
- f. Se realizará la minuta para la capitalización de la compañía, que aproximadamente tendrá un costo de 1.500 dólares.
- g. Se continuará realizando el registro y legalización de los accionistas en la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

ATENTAMENTE



LUIS ANTONIO ACHIG CH.

GERENTE GENERAL